

“El concepto de **CULTURA** que, desde un ángulo empírico descriptivo, representa el conjunto de informaciones y conocimientos, juicios e ideas, tradiciones y valoraciones, sentimientos y creencias, pensamientos y realizaciones, hábitos y costumbres, y aptitudes y actitudes que la persona ha adquirido como consecuencia de ser miembro de una sociedad.”

Desde este sentido amplio , se entiende que la **CULTURA** es un patrimonio exclusivamente humano pues el hombre y la mujer, a diferencia del resto de los animales, rebasa los parámetros de la capacidad instintiva aportada por la carga biológica de la especie, para situarse en una superficie de aprendizaje permanente.

Solamente él y ella están dotados de una disposición para aprender.

De esta manera su dinámica histórica se centra en la conducta aprendida en la colectividad y en la conducta resultante de su experiencia más que en aquella circunscrita a sus disposiciones instintivas..

En síntesis CULTURA es la asimilación, utilización, revisión, interrogación y modificación de la herencia social.

La EDUCACIÓN desde el punto de vista empírico descriptivo , se presenta como un acontecimiento real sometido a las condiciones del tiempo y del espacio, que guarda relación con todos los elementos configurativos de la realidad de los cuales recibe influencias y sobre los cuales proyecta otras. También es una manifestación que permite observar la intervención de variables muy diversas: sociales, biológicas, psicológicas, lingüísticas, antropológicas y económicas.

El aspecto social se expresa en que la educación nace de la sociedad, se administra a través de las instituciones que la conforman y es vehículo para su supervivencia y progreso.

En el “deber ser” de la **EDUCACIÓN** nos encontramos que en su acepción ideológica, la educación no es una simple relación retrospectiva con la historia porque no se limita a transmitir el patrimonio acumulado en el pasado sino que implica fundamentalmente una relación prospectiva porque es fuente de historicidad y de vocación proyectada hacia el porvenir.

La **EDUCACIÓN** debe ejercer una responsabilidad problematizadora y crítica ante las conquistas del ayer para que sean sometidas a interrogaciones, valoraciones y decisiones presentes pero lanzadas hacia el mañana.

En su aspecto innovativo la **EDUCACIÓN** debe desarrollar una capacidad para crear, descubrir, consolidar, aplicar, evaluar y reorientar el conocimiento según una idea de **RENOVACIÓN PERMANENTE**.

En su aspecto participativo, la **EDUCACIÓN** se expresa en el fomento de una sensibilidad que haga de cada mujer y cada hombre un sujeto generador y activo en las decisiones que conforman su vocación integral.

La identidad de una sociedad se define en función de lo que ha sido capaz de hacer (culturalmente) y de lo que es capaz de aspirar (pedagógicamente).

“La educación será un factor alienante mientras no se convierta en un verdadero factor de participación activa de tod@s. L@s. ciudadan@s. y a favor de un destino histórico consciente”

Victor Guédez

**“Educación y proyecto
Histórico-Pedagógico”.**

Ed. Kapelusz. Caracas –1987

ACTITUDES NECESARIAS PARA UNA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS ESCUELAS.

- a) Favorecer la dignificación de la persona humana en su valor genuino y auténtico.
- b) Favorecer la estimulación de las capacidades y la atención a las deficiencias.
- c) Favorecer la orientación de la conciencia social y del orden económico para superar las deficiencias entre las ocupaciones y la discriminación y subestimación de los trabajos manuales.
- d) Favorecer la conquista de un orden histórico que permita la igualdad plena de las personas.

“La persona humana es - tanto desde el punto de vista biológico como histórico – un ser **indigente**. Su constitución menesterosa se traduce en expectativas y en mecanismos de motivación que sirven como fuerzas y energías para la acción. El hombre y la mujer se motivan a favor de sus **necesidades**. La motivación resulta entonces un proceso de tensión personal que, en función de una indigencia, genera un impulso para la acción.

Esta especie de “empuje psicológico” es administrado a través de una intencionalidad y una direccionalidad. Es decir, el hombre y la mujer al percibir la ausencia de algo (insatisfacción) se conducen hacia la acción y a tales efectos definen propósitos y aspiraciones. Es así como el punto interior de la motivación se exterioriza en la proclama de intenciones que apuntan a una determinada orientación.. Podemos decir, pues que “ no se conoce por conocer”, sino al servicio de un **FIN** , o una serie de **FINES**, que puede tener como eslabón inicial el de la conquista de la verdad; a su vez , los fines que la conciencia produce llevan en su seno una exigencia de realización, y esa realización presupone – entre otras condiciones – una actividad **COGNITIVA** sin la cual dichos **FINES** jamás podrían tocar tierra, es decir, cumplirse. Por otro lado, todo **FIN** presupone determinado conocimiento de la realidad que él o ella niegan idealmente-y, en este sentido, como índice de cierto nivel cognitivo – no podría desvincularse tampoco del conocimiento.

Cuando se alcanza el objeto cognoscible, pero en una instancia puramente externa, formal y descriptiva, se ha de seguir con un nivel de objetividad en el cual se copia la realidad en el marco de sus características u manifestaciones periféricas. Con la objetividad, sólo se rodea el fenómeno sin perforar sus fronteras exteriores. Aquí se producen las impresiones y percepciones formales que singularizan la realidad que se pretende conocer.

Se ha de llegar a un análisis y valoración de la realidad. Esta instancia permite romper los niveles de captación puramente externos y periféricos de los fenómenos para penetrar en sus contenidos, captar sus relaciones internas y los secretos de su constitución. Es entonces posible la ubicación y definición de los factores componentes del objeto cognoscible, así la captación de sus relaciones, sus contradicciones y el grado de influencia de las mismas.

En este momento se produce una captación de la situación con lo cual se facilita su racionalización y el análisis integral de la misma.

Se hace así posible una **ACCIÓN DE TRANSFORMACIÓN** interna (persona) y externa (realidad) que no se agotan con ninguna conquista sino que representan un proceso permanente en la realización socio-histórica de la persona.

En este punto se establece el binomio **concientización-participación** (teoría-práctica).

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA.

Todo lo relacionado con la sexualidad interesa hoy a padre-madres y educador@s.

Parece que la preocupación se hace más viva cuando l@s. niñ@s. de 7 a 14 años plantean problemas que ni la familia ni la escuela solucionan positivamente.

La angustia de madres y padres que afirman que “ no están preparad@s. “para ayudar a sus hijos e hijas, y el gran vacío que muchas generaciones acusan después de 10 o 15 años de escuela y convencid@s. de que la educación sexual, para serlo de verdad, tiene que comenzar en la primera infancia. hace necesario abordar esta línea educativa desde los primeros años de la vida.

En la escuela, tod@s. están preocupad@s. por la problemática de los preadolescentes y adolescentes; el profesorado de los últimos cursos reclama respuestas rápidas y urgentes: los padres y las madres buscan conocimientos y libros por todos lados; por lo que hay que buscar un programa de formación evolutiva para desarrollarlo a lo largo de toda la escolaridad.

PUNTO DE PARTIDA

En la escuela infantil:

La vida de cada día en la escuela infantil presenta una serie de hechos naturales: algun@s. niñ@s. van al water para mirarse, tocarse o descubrir el otro sexo; se oyen muchas conversaciones relacionados con el “tú tienes y yo no tengo”...” si me lo enseñas, te daré...”y muchos juegos espontáneos con el acto de orinar y defecar, juegos de medic@s. , preguntas concretas al profesorado y también un lenguaje muy cursi al referirse a los órganos genitales: pirula, chorrina, cosita, almeja . etc.

L@s. niñ@s. educad@s. libremente, tienen una mayor exigencia de información y de respuestas adecuadas.

L@s. niñ@s. con dificultades de personalidad presentan síntomas muy unidos a fantasías referentes a conductas sexuales.

El desarrollo de la infancia sigue la marcha paralela al progreso: hoy la infancia tiene más necesidades y a la vez tienen mayor información que sus abuel@s. y padres-madres; no se pueden descubrir sputnicks o ir a la luna o manejar un ordenador, sin descubrir el propio cuerpo.

El profesorado:

Sobre la marcha va dando las respuestas que pueden a las situaciones de cada día, sin un planteamiento previo planificado y globalizado.

Pensamos que la formación sexual en la etapa preescolar se presenta como un hecho sociológico nuevo y que se asume por una generación de adult@s. que mayoritariamente ha vivido una infancia marcada por el silencio o la desinformación o que han padecido pautas rígidas respecto del sexo y una considerable represión.

Los principios básicos para abordar una educación sexual en la infancia son:

- 1.- Concebir la sexualidad como una dimensión del desarrollo biopsicológico de la persona, que está presente y actuante desde el comienzo de la vida.
- 2.-El niño y la niña, al nacer tienen en potencia toda su sexualidad: sexualidad y afectividad están estrechamente unidas.
- 3.-las experiencias que, consciente o inconscientemente hace el niño y la niña en los primeros años, constituyen un factor decisivo de las que vivirá cuando sea adult@.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.

1.-Ayudar, desde la infancia, a que el chico y la chica, puedan realizar su sexo en un mútuo aprendizaje de aceptación y convivencia.

2.-La formación sexual es un proceso continuo que se tiene que ir afrontando en todas las edades de la evolución,no como un hecho aislado, sino como una parte integrante de la personalidad; la educación sexual es también,al mismo tiempo, LA EDUCACIÓN EN EL AMOR.

3.- La educación sexual tiene que ser vivencia en la experiencia y vivida en una atmósfera de afectividad.

La educación sexual debe comenzar por preparar a padres-madres para asumir este tipo de educación, por un profesorado especializado en este campo o por educadores y educadoras que lo manejan con soltura e ideas claras; presentando un proyecto integral de educación dentro del cual un aspecto importante es el de la educación sexual.

EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS BASADA EN SU EVOLUCIÓN. ANÁLISIS, ACTITUDES Y ORIENTACIONES.

- a) El nacimiento
- b) El primer año de vida:
 - Educación sexual sin palabras (no verbal)
 - La pre- genitalidad
 - La dentición
 - Primeras experiencias de placer
- c) Descubrimiento del propio cuerpo: de niña, de niño.
 - Descubrimiento del otro sexo
 - Cómo nombrar los órganos genitales
 - Erecciones en la infancia
 - Control de esfínteres
 - Educación de la limpieza
 - Juegos espontáneos de l@s. niñ@s. con sus actos de micción y defecación
 - Juegos sexuales
 - Masturbación infantil
- d) Curiosidades e inquietudes de l@s. niñ@s. ante la gestación:
 - Curiosidades y fantasías respecto del parto
 - El nacimiento de un/a herman@.
 - Amamantamiento
 - Preguntas típicas de l@s. niñ@. de esta edad a l@s. adult@s.
- d) Relaciones afectivas del niñ@. con el padre, con la madre, con el profesorado, con l@.
 - Compañer@s. de clase.
 - Primeras conquistas afectivas
 - Conversaciones entre niñ@s.
 - Educación del amor infantil
- e) Experiencias de placer en el/la niñ@. de 3 a 5 años.
- f) CUESTIONES GENERALES DE EDUCACIÓN SEXUAL:
 - Nudismo en casa: entre padres- madres e hij@s.
 - Niñ@. en la cama con los padres y las madres, en la habitación de los padres-madres
 - Cómo interioriza el/la niñ@. las relaciones y actitudes de la pareja: besos, caricias, gritos, peleas, etc
 - Ante el acto sexual de los padres- madres
 - Vivencias afectivas que el/la niñ@ debe asumir hacia los 3 años, hacia los 5-6.
 - Conocimientos concretos que conviene tener en cuenta, en torno a los 3 años, en torno a los 5.6 años.

MATERIALES UTILIZADOS PAERA CONOCER ESTOS ASPECTOS.

1.-Dibujos hechos por las niñas y los niños.

Sirven para analizar las fantasías de los niños y las niñas, el tipo de información recibida y deducir la orientación que se debe hacer.

2.-Diapositivas o videos y todo tipo de material proyectivo.

3.-Actitud formativa constante por parte del profesorado.

4.-Colgar de las paredes fotografías o posters , para provocar la obbservación, la expresión espontánea y así poder manifestarse un diálogo espontáneo sobre estos temas.

Aprovechar cualquier diálogo o situación entre pares para informar, aclarar y conocer.

5.-No inhibir ninguna manifestación sexual o afectiva por parte de l@s. niñ@s.